

Martes, 25 de septiembre 2012

LAVANGUARDIA.com | Economía

Más subcontrataciones y teletrabajo durante cinco años

Un informe internacional pronostica un incremento del empleo temporal y señala que sobran licenciados y faltan profesionales técnicos

Economía | 25/09/2012 - 08:10h



Fotografía subida a Flickr de un hombre trabajando desde su casa hiperactivo en Flickr

J. L. MICÓ

Tanto el volumen de **subcontrataciones** como la relevancia del **trabajo a distancia** crecerán en la **economía mundial** en los próximos cinco años, según se indica en un informe elaborado por los especialistas de Manpower Group, una de las corporaciones de recursos humanos más destacadas a escala internacional.

Una quinta parte de los empresarios encuestados prevé que el denominado *outsourcing*, es decir, el proceso mediante el cual una compañía llega a un acuerdo para que otra preste los servicios que inicialmente se le habían asignado a ella, irá en aumento. Además, uno de cada cuatro participantes en este estudio añade que las labores que se lleven a cabo desde casa –actividad conocida como teletrabajo– se incrementarán en este mismo período.

En total, casi el 60% sostiene que, a corto y medio plazo, contará con más contratistas y empleados temporales. Los responsables de **Manpower** señalan que sus datos confirman la tendencia a la flexibilidad en época de crisis. De hecho, los principales puntos del documento en cuestión coinciden con los revelados en su anterior edición.

Como entonces, un tercio de los representantes de la patronal se queja en la actualidad porque no encuentra a los candidatos con las aptitudes que necesita, un problema que se agrava en los países emergentes. Así, la proporción supera el 70% en Brasil y llega casi a la mitad en la India. Para los analistas, el origen de este desequilibrio hay que buscarlo en la formación que reciben los aspirantes a salir del paro: faltan profesionales técnicos y sobran licenciados.

La regulación de la subcontratación en España es "dispersa y muy limitada", de acuerdo con la opinión de expertos como el catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada José Luis Monereo Pérez y de la profesora de la misma institución Carolina Serrano, que ya lo advirtieron en una investigación para la **Fundación Alternativas** presentada en 2010.

Desde la **Asociación de Empresas de Trabajo Temporal** (Fedett) se asegura que el ahorro en prestaciones por desempleo del que podría beneficiarse el Estado si se implantase una legislación que resultase más favorable a este tipo de organizaciones ascendería aproximadamente a 1.500 millones de euros.